

Banca

Reporte Mensual de Banca y Sistema Financiero

Javier Amador / Fernando Balbuena / Alfonso Gurza / Iván Martínez / F. Javier Morales / Carlos Serrano / Mariana A. Torán / Sirenia Vázquez / Samuel Vázquez

1.1. Banca y Sistema Financiero

Crédito a empresas se mantiene como la principal fuente de crecimiento del crédito total al sector privado

En octubre de 2018 la tasa de crecimiento anual nominal del saldo de la [cartera de crédito vigente otorgado por la banca comercial al sector privado](#) fue 11.8% (6.5% real). Este crecimiento fue mayor al del mes anterior (11.2%) y menor al del mismo mes de 2017 (12.5%). La tasa de crecimiento anual nominal de las principales categorías de crédito al sector privado fue el siguiente: empresas, 15.2% (9.8% real); vivienda, 9.5% (4.3% real); consumo 6.5% (1.6% real). Los componentes del crédito bancario contribuyeron al crecimiento total de la siguiente manera: el crédito a empresas aportó 8.4 puntos porcentuales (pp); vivienda, 1.8 pp; y consumo, 1.6 pp. Las cifras anteriores señalan que en octubre el crédito a empresas fue el que más aportó al crecimiento del crédito total. Esto también se ilustra si se tiene en cuenta que la tasa de crecimiento promedio anual nominal de noviembre de 2017 a octubre de 2018 del crédito total al sector privado fue de 11.6 pp y la aportación promedio en ese lapso a esta tasa de crecimiento por parte de sus componentes fue la siguiente: empresas, 8.3 pp; consumo, 1.8 pp; vivienda, 1.6 pp.

Hay al menos dos factores que en gran medida han impulsado el crecimiento de la cartera de crédito vigente de la banca comercial a empresas. Uno de éstos es la sustitución de fuentes de financiamiento externas por financiamiento interno de la banca comercial. El segundo factor es la composición por monedas del crédito a empresas otorgado por la banca comercial. En particular la cartera de crédito vigente de la banca comercial está compuesta por crédito que se concede a las empresas en moneda nacional (MN, 77% del saldo de la cartera de crédito vigente total en octubre de 2018) y en moneda extranjera (ME, 23% restante), por lo que ajustes en la paridad cambiaria se reflejan en la valuación en moneda nacional del crédito bancario que se concede a empresas en ME, impactando su tasa de crecimiento.

El mejor desempeño de la captación tradicional se apoya en el dinamismo de la captación a plazo

En octubre de 2018 la tasa de crecimiento nominal anual de la captación tradicional (vista + plazo) de la banca comercial fue de 9.4% (4.3% real), ligeramente mayor a tasa la del mes anterior (8.8%), pero menor a la tasa de crecimiento nominal registrada en octubre de 2017 (12.8%). Este resultado reflejó el mejor desempeño de la captación a plazo, que logró compensar la desaceleración de la captación a la vista. En octubre la captación a la vista contribuyó con 2.5 puntos porcentuales (pp) al crecimiento anual real nominal de 9.4% de la captación tradicional, mientras que la captación a plazo aportó 6.9 pp a dicho crecimiento.

En el caso de los depósitos a la vista, la variación nominal anual fue de 4.0% (-0.9% real), 0.3 puntos porcentuales (pp) por encima de la tasa nominal alcanzada en septiembre, pero significativamente menor a la tasa anual nominal de 13.5% reportada el mismo mes del año anterior. Esta reducción en el dinamismo se explica en parte por un efecto base, ya que en octubre de 2017 concluyó el programa oficial de repatriación de capitales que estuvo vigente desde enero de ese año, lo cual generó un crecimiento atípico de los saldos a la vista. Adicionalmente, a la reducción de la

captación a la vista también pudo haber contribuido una reasignación de recursos hacia instrumentos de mayor plazo, que otorgan una mayor tasa de interés. En efecto, en octubre la captación a plazo registró una tasa de crecimiento anual nominal de 18.3% (12.7% real), la más alta reportada desde marzo de 2009. Así, el entorno de mayores tasas de interés continuó impulsando el dinamismo de la captación a plazo.

Crédito automotriz desacelera su dinamismo, pero continúa impulsando al crédito al consumo

Banco de México (Banxico) actualizó su reporte de [Indicadores básicos de crédito automotriz](#) con información al cierre de abril de 2018. En dicho mes, el saldo del crédito automotriz otorgado por la banca (12.7% de la cartera total de crédito al consumo) registró una tasa de crecimiento anual real de 10.3%, menor al crecimiento real de 14.4% registrado el año previo. A pesar de esta pérdida de dinamismo, el crédito automotriz se mantuvo como el segmento más dinámico entre los distintos tipos de crédito al consumo. Por su parte, en abril de 2018 el índice de morosidad alcanzó 1.8% y el índice de morosidad ajustado (IMORA) fue de 4.3%, registrando ambos indicadores un incremento respecto a los observados el año previo (de 1.5% y 3.2% respectivamente en abril de 2017).

A partir de esta edición el reporte de Banxico incorpora información de los créditos otorgados por la banca comercial y de instituciones asociadas a armadoras. Considerando ambas fuentes de financiamiento, el total de créditos automotrices vigentes al cierre de abril de 2018 ascendió a 1.8 millones, equivalentes a 239.9 miles de millones de pesos (mmdp). En el último año (entre mayo de 2017 y abril de 2018) se otorgaron 600 mil créditos, con un saldo de 60.7 mmdp. La banca comercial otorgó en el último 49.4% del número total de créditos (51.5% del saldo). El monto promedio de originación del crédito automotriz otorgado en el último año por la banca fue de \$210,487. Esta cifra fue mayor al monto promedio de las instituciones asociadas a armadoras (\$203,33) y al otorgado por la misma banca comercial el año previo (\$183,832). Respecto a la tasa de interés se reporta que la tasa promedio ponderada de los créditos otorgados por la banca comercial en el último año fue 13.1% (vs 13.2% otorgada por las instituciones asociadas a armadoras en el mismo periodo y 12.8% otorgada por la banca comercial el año previo).

El crédito de nómina recupera dinamismo después de un año de registrar reducciones

Banxico publicó la actualización de los [Indicadores básicos de créditos de nómina](#), con información a junio de 2018 (jun18). Al cierre del primer semestre del año, el saldo del crédito de nómina representó 23.6% del crédito bancario total al consumo. La tasa de crecimiento real anual en jun18 fue de 2.7%, registrando por primera vez en los últimos doce meses una recuperación después de las contracciones registradas desde jun17. La morosidad del crédito de nómina fue de 3.0%, menor a la registrada por el crédito al consumo en general (4.6%). Además, el IMORA de los créditos de nómina en jun18 fue de 11.0%, por debajo de la tasa de 12.3% registrada en jun17. De los 4.3 millones de créditos de nómina registrados al cierre del Jun18, 56.9% fueron otorgados en el último año, equivalente a 69.1% del saldo. La tasa de interés promedio ponderado de los créditos de nómina otorgados fue de 24.4%, ligeramente menor a la reportada en jun17 (24.6%). Por su parte, el monto promedio de los créditos otorgados en el último año fue de 69.1 mil pesos, 5.7 mil pesos mayor al monto promedio reportado el año anterior. Asimismo, el plazo promedio se incrementó a 46 meses, cuatro meses más que el plazo promedio reportado para la cartera en junio del año previo.

Créditos personales continúan su desaceleración y registran menor calidad de cartera

Banxico actualizó su reporte de [Indicadores básicos de créditos personales](#) con información al cierre de febrero de 2018 (feb18). Este tipo de créditos representó 21.5% del total de la cartera de créditos al consumo, ubicándose como tercero en importancia después de las tarjetas de créditos (39.3%) y de los créditos de nómina (23.3%). Al cierre del primer bimestre de 2018, el saldo de la cartera de créditos personales registró un crecimiento anual real de 5.6%, tasa

que fue menor al crecimiento real de 9.0% de feb17. Esta tasa mantiene la tendencia a la baja en el dinamismo que se observa desde jun16. En feb18 la morosidad de los créditos personales fue de 6.3%, la segunda más alta registrada entre las distintas categorías de crédito al consumo. Por su parte, el IMORA de esta cartera de crédito en feb18 fue de 15.2%, superior al 12.5% registrado en el mismo mes del año previo. En el último año, se colocaron 6.6 millones de créditos, que representaron 78% del número total de créditos personales vigentes y 62.7% del saldo vigente total. Entre los créditos otorgados en el último año, destaca el incremento en la participación de los créditos menores a \$5,000 (cuyo saldo total se incrementó 7.6% en términos reales) y los créditos a un plazo mayor a 24 meses y por un importe mayor a \$25,000 (que reportaron un incremento de 0.5% real entre feb17 y feb-18). El incremento en los créditos de bajo monto se reflejó en una disminución en el monto total promedio de los créditos otorgados en los últimos doce meses, que pasó de \$18,719 en feb17 a \$18,589 en feb18, mientras que el plazo promedio se incrementó de 20 a 21 meses en el mismo lapso. Por su parte, la tasa promedio ponderada por saldo se redujo ligeramente de 35.7% a 35.3% entre feb17 y feb18.

Banxico publica su informe anual sobre las acciones realizadas para dar cumplimiento a la Ley de transparencia

Banxico publicó el [“Informe anual sobre el ejercicio de las atribuciones](#) conferidas por la Ley para la transparencia y ordenamiento de los servicios financieros (LTOSF)” correspondiente al periodo de junio 2017 a junio 2018. Con este informe, el banco central reporta las acciones que ha realizado conforme a las atribuciones que le confiere la LTOSF para desarrollar acciones regulatorias y de transparencia, que faciliten el acceso de los usuarios a la información necesaria para comparar el costo de los servicios de diferentes proveedores, y que promuevan la eficiencia y competencia en la provisión de dichos servicios.

Entre las acciones llevadas a cabo para mejorar la transparencia y los servicios de información disponibles a los usuarios, el instituto central destaca la publicación de los reportes de indicadores básicos (RIBs) de crédito (automotriz, nómina, personales, vivienda y a Pymes), que se realizan dos veces al año por tipo de producto, de manera escalonada. También se liberaron las herramientas de consulta de información de créditos automotrices y tarjetas de crédito, que permite al usuario analizar y comparar las condiciones en las que las instituciones financieras reguladas otorgan créditos en México.

Para el caso de las operaciones pasivas (captación), el informe hace referencia a las diferentes actividades que el banco central ha llevado a cabo para aumentar la transparencia y la información que beneficie y, en su caso, proteja a los tarjetahabientes como consumidores cuando hacen uso de la infraestructura del sistema de pagos.

Banxico también resalta los beneficios que los usuarios de créditos y de diversos servicios financieros han tenido en los años recientes debido a la aplicación de las normas que surgieron a raíz de la LTOSF. De igual forma, comenta sobre las nuevas disposiciones aprobadas (como la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera) para proteger dentro de su ámbito de competencia a los usuarios de servicios financieros.

Asimismo, se documenta que, en 2018, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizó una auditoría a Banxico denominada “Marco institucional de las tasas de interés y de las comisiones de la banca múltiple al sector privado”. El objetivo de ésta fue fortalecer la disponibilidad de información financiera que permita que los usuarios cuenten con mejores elementos para comparar el costo de los créditos. Además, la ASF hizo a Banxico otras dos recomendaciones. La primera fue señalar la necesidad del fortalecimiento de mecanismos de colaboración y de coordinación interinstitucionales con otras autoridades (Comisión Nacional Bancaria y de Valores; Comisión Federal de Competencia Económica; y Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros). La segunda fue sobre la necesidad de simplificar el esquema de comisiones y del registro de las

mismas. El cumplimiento de las recomendaciones de la ASF fortalecerá la transparencia y facilitará la comparación entre los diferentes productos de las diversas instituciones financieras del país.

Los precios de la vivienda aumentaron 9.9% en el tercer trimestre de 2018

Al cierre de septiembre de 2018, el índice de precios de la vivienda que publica la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) registró un aumento de 9.89% respecto al mismo periodo del año previo. Este incremento es similar al registrado en el trimestre inmediato anterior, que fue de 9.92% en junio, lo que podría estar reflejando los niveles máximos de apreciación del último ciclo. La apreciación de los segmentos medios y residenciales fue de 10.40%; mientras que la vivienda de interés social aumentó su valor en 9.38% en el mismo período.

La estabilidad de los últimos dos trimestres en los precios de la vivienda podría estar reflejando menor demanda por materiales para construcción y por ende una desaceleración en los precios al productor de la construcción residencial. Éstos habían crecido en promedio durante el primer semestre de 2017 12.5%; mientras que, entre enero y junio de 2018 el promedio fue de 7.25%. En nuestro reporte del mes de junio de 2018 anticipábamos el efecto que podría tener una menor demanda por insumos para construcción en los meses subsecuentes.

En términos regionales, las entidades con mayor actividad económica, que concentran las zonas urbanas e industriales del país, lideran los ritmos de apreciación de la vivienda en el tercer trimestre de 2018. Tal es el caso de Jalisco y la Ciudad de México, en donde el índice de la SHF aumentó 12.1% y 9.5% respectivamente; mientras que los estados de Puebla y Nuevo León registraron incrementos de 10.8% y 10.4%, respectivamente. Otros estados del Bajío, que continúan adquiriendo plusvalía superior al promedio nacional son: Guanajuato, Zacatecas y Querétaro, con tasas anuales de 10.6%, 10.2% y 10.1%, respectivamente.

1.2. Mercados Financieros

El mes de diciembre estuvo marcado por una mayor preocupación acerca de una significativa desaceleración del crecimiento económico global por parte de los participantes de los mercados financieros internacionales. En este entorno, la postura de mantener el actual curso de la normalización monetaria por parte del presidente de la Reserva Federal, en su reunión de diciembre, exacerbó el nerviosismo al incorporar al debate la posibilidad de un “error de política”. Todo esto desató un episodio de aversión al riesgo, que llevó al índice VIX a ubicarse hasta en 36% en la última semana del año, desde un 18% en el que se encontraba a inicios del mes. En el caso de México, el envío de una propuesta presupuestal responsable por parte del gobierno federal y la recompra de bonos emitidos por el fideicomiso del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), fueron determinantes para reducir los riesgos idiosincráticos y así diferenciar positivamente a los activos mexicanos.

El tipo de cambio fue nuevamente el indicador que registró una reacción más rápida a la reducción de riesgos domésticos. Después de una depreciación de alrededor de 10% entre principios de octubre y finales de noviembre, el peso mexicano se apreció 3.5% durante el último mes del año, con lo cual el tipo de cambio cerró el 2018 en 19.6 pesos por dólar. A diferencia de lo ocurrido con el peso, el benchmark de divisas emergentes se depreció 0.4% en diciembre, mientras que el dólar se apreció 1.13% en contra de las divisas de países desarrollados.

La diferenciación fue más evidente en el mercado accionario. Mientras que el benchmark accionario a nivel global cayó 7.7% y el S&P500 se desplomó en 9.1%, el IPyC registró un cambio marginal de -0.22% durante el último mes del año. En el mercado de renta fija, la reducción de riesgos domésticos permitió que los menores rendimientos de los bonos del tesoro de EE. UU. influyeran en movimientos a la baja de la curva doméstica, aún después del incremento de la tasa de política monetaria en México. De esta manera, el rendimiento a vencimiento del bono gubernamental a

10 años se redujo en 50 puntos base, para cerrar el 2018 en 8.66%. Cabe señalar que, en el caso del riesgo soberano, medido por el spread del CDS a 5 años, tuvo un mayor peso el incremento de la volatilidad a nivel global, por lo cual se registró un incremento durante diciembre de 5 puntos base.

AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.